

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Sábado 19 de Octubre de 1912

Num. 3985

Madrid

DEFENDIENDO LA MALDAD

Todos los telegramas que ha publicado la prensa coinciden en que en Sevilla a donde fué por vía y a voz al Duque, québrase decir, a abogar ante los Tribunales y a plotear ante la plebe republicana ha hecho don Melquíades esta falsa y absurda afirmación: «en los últimos cuarenta años, el único signo de vitalidad lo representa la Semana trágica».

Nosotros creíamos y con nosotros cuanto queda de sano y masculino en el país, que la nota de más cobardía que se ha dado en España es precisamente esa que afectó a las radicales en 1909. Lo es por el origen del hecho, que no fué otro que el miedo femenino a la guerra. Lo es por la hazaña de hacer sólo frente por lo común a mujeres desvalidas y sacerdotas inermes. Lo es por su finalidad: el asesinato, el robo y el incendio. Lo es por la ostentación de los condonados que se proporcionaron bandos de apaches franceses y de perdidos de toda laya de los que se educan en las talaras y simplan sus estudios en los presidios y en las cárceles. ¡Y le llama protesta viril a ese el hombre que quiera pasar por republicano gubernamental!

No, señor don Melquíades, no: aquellos deserrapados no hicieron lo que hicieron a sabiendas de su impunidad, impulsados por una idea noble, ni por un sentimiento generoso. Ni hubo en aquella turba, ni meaos a la cabeza de ella nadie que más equivocadamente les representara. El trabajo la guerra! que gritaron entonces los que preferían incendiar, robar y asesinar en España a combatir a las hordas rifeñas, se irónicamente menos viril y bastante más íntimo que el jugarse la vida como salteador de caminos: huyendo frente a la Guardia civil y aquí, sin la fama, se atrevía a cantar en verso heroico a semejantes malhechores?

Miguel Peñarol.

De Instrucción Pública

La Junta de Cádiz, ha solicitado algunos documentos del maestro que fué de esta provincia, don Rafael Heredia Muñoz para usarlos al expediente que para la jubilación se le sigue.

Se ha posesionado de la escuela de Buenas Reales, el maestro don Antonio Rodríguez Ariza; doña Josefa Aragón Rejano, huérfana del maestro que fué de Baza, don Antonio, ha solicitado se le conceda la totalidad de la pensión, toda vez que su hermana Dolores, ha contraído matrimonio.

El maestro de Ocaña, don Rafael Carrillo Sánchez, ha remitido su hoja de servicios y otros documentos, para tomar parte en concurso de acceso.

Ha sido nombrada maestra de la escuela del Nacimiento (Rute), doña Carolina Ruiz Luque.

MONTE-PIO DEL CLERO CORDOBÉS

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento, el Consejo de Monte-Pío del Clero Cordobés, ha acordado que la Asamblea general ordinaria se celebre en este año el viernes 22 del próximo mes de Noviembre.

En su consecuencia, los socios que deseen tomar parte concurrirán primero al aniversario del Reglamento que será celebrado en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral terminado el coro de la mañana, pasando después al Seminario, en cuyo salón de actos tendrá lugar la Asamblea.

Los asuntos que han de tratarse serán los siguientes:

1.º Memoria y balance de fondos del año anterior.

2.º Presentación de cuentas para su censura y aprobación.

3.º Dictamen de la comisión nombrada al efecto sobre el proyecto presentado por el M. I. Sr. don Eugenio Santos Bordas, sobre redención de cuotas y constitución de pensiones.

Aprovechamos la ocasión que se presenta para recordar a los señores Socios la obligación de aplicar una Misa cada año, a ser posible en el mes de Noviembre, en sufragio por los Socios difuntos y de dar cuenta a la oficina de haber cumplido dicha obligación.

Córdoba 10 de Octubre de 1912.—El Secretario, Ildefonso Garrido.

G. Gujo DERRIBADA CALLE GONDOMAR

CRÓNICA SOCIAL

ALREDEDOR DE UN CONFLICTO

Ya conocí el proyecto del Gobierno sobre los ferrocarriles, tema hoy de los comentarios más apasionados. Discutámoslo con cordura, sin perder la serenidad ante el conflicto que avanza. En mi última crónica decía:

«¿Será el proyecto del Gobierno la mecha que haga estallar la bomba? Temo que sí, pero no seamos nosotros los que encendamos esa mecha con alocaos comentarios».

El proyecto es inaudiente: se atiene a él a garantizar el interés de las Empresas más minuciosamente que el de los ferrocarriles: se les arrebató el derecho de huelga que es llevar un polvorín a la asociación obrera y no se les dá compensaciones adonde; ni garantías para hacerlos efectivos.

Pero no expresemos los fallos exagerando el mal; el decreto no es suficiente, pero es un triunfo para los ferrocarriles; un triunfo considerable, como hasta ahora no han tenido, y garantizado además por el Poder Público.

El proyecto quita a las Compañías el derecho, que han ejercido hasta ahora de fijar ellas, sus fiscalizaciones ni trabas, el contrato del trabajo y su régimen interior.

Les obliga a formular todo eso en Estatutos y Reglamentos y a someterlos a la fiscalización de un Comité compuesto de representantes obreros y funcionarios del Estado. Asesorado este por el Comité puede impedir las condiciones de trabajo injustas, puede aumentar sueldos, disminuir jornadas, regular el ingreso, ascenso y cese del personal, entrar a saco, en fin, a nuestro juicio legítimamente, en atribuciones que hasta ahora creían las Compañías inviolables.

Les nombra ese Comité fiscalizador que puede y debe ser amparo del obrero y defensor excepcional de sus justas reivindicaciones, porque detrás de él está el Poder Público.

Les nombra una Junta de Conciliación ante la cual las empresas se verán obligadas a discutir con los obreros pleitos, choques y cosas que antes resolvían ellas solitas con fallo soberano.

Les nombra un Tribunal arbitral ante el cual pueden llevar a las Empresas y cuyas sentencias obligarán a las Compañías más poderosas lo mismo que a un factor de estación.

No digamos que esas compensaciones son insignificantes: sostengamos que son insuficientes y pidámoslas más: hagamos ver que no tienen bastantes garantías y reclamemos las necesarias. Exijamos al Parlamento un poco más de imparcialidad obligándole a que ponga a salvo el interés de los obreros con tanta claridad como el de las empresas.

Eso estará bien. Pero no aumentemos el desconcierto actual diciendo que el gobierno no concede; que los ferrocarriles han sido absolutamente engañados y que es lógica la rebelión.

Eso es mentira y eso no lo podemos hacer nosotros, ni con sus prestamos servicio alguno a los obreros.

Por el derecho a la huelga los socialistas irán a la revolución y al catolicismo si pueden y en eso son lógicos porque la huelga es el medio de meter en la mécula del proletariado la rencores lucha de clases que es su pasaporte y su gran degum.

Pero los que no sean socialistas no tienen el mismo interés. Los ferrocarriles no socialistas quieren mejorar su condición y esto no por beneficencia patronal, de la cual razonadamente dudan, sino a la sombra del derecho. Los ferrocarriles no pasarán que lo principal es fabricar con su Unión y con el derecho de huelga una arma revolucionaria para espantar a la sociedad y disolver este Estado. Eso está en los hábitos de la anarquía. Querrán tener instrumentos de defensa y abrir con ellos un cauce a sus aspiraciones reivindicadoras.

Y creo que su actitud no debe ser seguir como borregos a los que tienen interés en la revolución y en la anarquía, sino estudiar serenamente el interés de su profesión, aquilatar las ventajas que el proyecto les dá, pedir las que les falten, y exigir garantías.

En vez de hablar de huelga general, estudiar, reclamar y decir al Parlamento:—No podemos tener confianza en esas concesiones, juntas y tribunales, sino mayor intervención nuestra en la

redacción de nuestro Estatuto y de nuestro contrato de trabajo, sin más garantías de imparcialidad en esos Tribunales y Juntas.

Severino Aznar.

POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

En el Congreso se aprobó ayer la totalidad del presupuesto de Guerra y comenzó a discutirse el articulado. En la votación de un artículo, al pedir que se contase el número, se originó un incidente entre las minorías y don Martín Rosales que presidió.

Este momento por las censuras dimitió la vicepresidencia y no se la aceptó la dimisión.

Después del Consejo celebrado ayer en el Congreso, Canalejas dijo que habían charlado sin el menor contratiempo ni contradicción. Tratemos, preferentemente, del Congreso del turismo.

Estas explicaciones a nadie convencieron, aumentando los rumores acerca de la dimisión de Montero, a lo que se dice seguirán las de todos sus parientes y allegados que desempeñan algún cargo oficial.

Uno de los dimisionarios será García Prieto, en seguida que se terminen las negociaciones.

También se afirma que el señor Barroso se marchará.

En el salón de conferencias se habla ayer de un Gabinete intermedio que aprobará rápidamente los presupuestos, dando paso franco a los conservadores con Maura ó Dato, ó si no de la constitución de otra situación liberal, bajo la jefatura de Moret, con nuevo Parlamento.

En la votación de ayer se abstuvieron los liberales cordobeses señores Gómez de la Serna y Fernández Jiménez.

Barroso, al recibir anoche a los periodistas, se esforzó en desmentir las dimisiones suya y del señor García Prieto, diciendo que esto es tan verdad como que el general Weyler va a ocupar la presidencia del Senado.

La preocupación del gobierno consiste ahora en el anuncio de todas las oposiciones de hacer radicales oposición al proyecto ferroviario.

El primer curso en contra lo consumió Maura.

Las impresiones acerca de la vida del Gobierno son pesimistas.

Asegúrase ayer que los embajadores de Alemania, Inglaterra y Francia, han recibido de sus respectivos Gobiernos una nota, encargándole que pidan al Gobierno español aclaraciones acerca del alcance que va a tener la intervención que se atribuye en los proyectos que ha presentado a las Cortes acerca de la gestión de las Compañías ferroviarias, pues dichos proyectos vienen a modificar esencialmente las leyes y disposiciones vigentes sobre explotación de los ferrocarriles, a cuyo amparo viajaron a España capitales mundiales, que fueron invertidos en la construcción de líneas férreas.

Noticias militares

Incorporado.—Se ha incorporado al quinto Depósito de Reserva de caballería, al comandante don Basilio Torres Linares.

A su destino.—Ha marchado a Madrid a incorporarse a su destino de ayudante de peticiones, el capitán de infantería don Adolfo Inchausti Cortés.

Personal.—Ha sido destinado al Regimiento de África, el cabo de tambor del de la Reina, Vicente Rodríguez Melina y a las fuerzas indígenas regulares de Melilla el horrador de reguado del Regimiento de Lanceros de Sagunto, Antonio Durante Ferrández.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. González López se han reunido hoy a las 2 30 los diputados Sres. Ocaña, Viguera, Quintero, García Durán y La Bastida.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de un oficio del Director del Hospicio participando haberse fugado del Establecimiento el acogido Mateo Cortijo García y que se le considere expulsado definitivamente.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CHOCOLATE AMALIER CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

De la responsabilidad del Ayuntamiento de Rute por débitos del tercer trimestre del año actual.

Aprobar el acta de recepción de las obras ejecutadas en la carretera de Doña Mencía a Zaharoz, comunicándolo al Director de carreteras y Contaduría para los efectos del pago.

Aprobar así mismo varias facturas de la Empresa de electricidad de Osalillas, por consumo de fluido en los Establecimientos básicos durante el mes de Agosto último.

Idem una certificación de obras ejecutadas en la nueva casa-palacio de la Corporación durante el mes de Agosto.

Idem una cuenta de raciones suministradas al Hospital de Orólicas durante la primera quincena de este mes, y la Casa de Expósitos en igual fecha.

Que pase al señor Gobernador el expediente promovido por don Tadeo Muñoz, vecino de Pueblo Nuevo, sobre recurso de queja contra el alcalde de dicho pueblo y por último conceder el ingreso en el Hospicio a Antonio Triguero Mira, de seis años de edad.

SONETOS

EL PARDAL

Era una tarde de callitas fría,
La nieve en polvo, que arrojaba el cielo,
con blanca alfombra tapaba el suelo,
con n. gras nubes enlutada el día.

Quando a los vitrios de la estancia mía
llegó un pardal con fatigado vuelo,
y el misero, piando sin consuelo,
albergó y pan a un tiempo me pedía.

Abrió el balcón, cogió con la mano;
de mi copa bebí; dormí en mi seno;
por hijo le adopté; le di ese nombre...

Mae ¡oh dolor! Llegado ya el verano,
sintiendo robusto, sano y bueno,
huyó de mí... ¡como si fuera un hombre!

EL ENVIDIOSO

Duermen las aves de la selva umbría,
cuando, en las altas crestas de occidente,
al soplo helado del nocturno ambiente
la luz apaga el moribundo día.

Duermen los ecos de la mar bravía,
cuando, alejado el huracán rugiente,
cesando en sus bramidos la rompiente,
suaves murmullos con la brisa envía.

Y duerme entre el estruendo de la guerra,
el soldado en el foso descubierta,
y el caminante en la escarpada sierra,
y el pobre pescador lejos del puerto,

todos duermen, al fin, sobre la tierra...
¡Tan sólo el envidioso está despierto!

Atis-Gorri.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

El oportunismo

«De regreso a las Galias el César sintió vehementemente antojos de hacer un ensayo de su fuerza y convocó memorable asamblea de jefes y lugartenientes de sus menadas».

Esto que parece un fragmento de historia romana, no es texto de Tito Livio, sino una nota liviana de política barcelonesa contemporánea.

Perezosos y soñolientos acudieron los menaderos al llamamiento del caudillo. La cúpula municipal les había embrutecido. El jefe les pidió un voto de confianza y ellos votaron toda la confianza que se les pedía. El lerronxismo está basado precisamente en una ley de confianza recíproca, entre todos los iniciados.

El jefe necesita de la confianza de los súbditos para maniobrar independiente y suelto; los súbditos necesitan de la confianza del jefe para manejarse con desembarazo en los cargos munici-

pales y provinciales que les correspondieron en el reparto. Mientras no se interrumpa esta ley equilibradora de confianza cooperativa, el lerronxismo será fuerte y potente.

A los de abajo se les dice que su Caudillo, pignorizando los últimos restos de su patrimonio de solvencia política, realiza negocios fabulosos y contesta lavablemente: ¡Mejor!

Al jefe se le asegura que sus concejales ataquen los bienes del Ayuntamiento y contesta de fijo con un gesto desdelloso: Esto se debe a la enorme confianza que los tucos tienen depositada en el otro, y el otro tiene depositada en los tucos. Lerroux, seguramente opina que los concejales que se llevan el dinero de consumo, no lo hacen por espíritu de rapia, sino por un impulso inconscientemente ideológico, casi georgiano, de buscar la desamortización de la propiedad muerta en provecho de los vivos.

A los concejales lerronxistas cuando se les echa en cara la conducta sospechosa de su jefe y se les enumera las especulaciones financieras que realiza don Alejandro, figen hallarse perfectamente enterados. Lerroux procura enriquecerse para tener medios holgados de llevar a cabo la revolución so-

lada. Lerroux ya debió decirles al oído que necesita quince años de reposo y snerte en sus negocios para redondear el tesoro del partido radical. Los súbditos se conforman ya con el plazo y con la fecha, pero interinamente, y nos parece muy justo que por no permanecer en la oscuridad y adquirir práctica en el arte de gobernar pueblos, quieran ir a los Ayuntamientos y a las Diputaciones.

Esta es la mécula de la obra política del lerronxismo; una mécula de la que por exceso de desgaste se va reblandeciendo un poquito.

Un reblandecido de fijo que perdió la memoria debe ser el ciudadano barcelonés que en uso de los momentos más solemnes y si se quiere, hasta emocionados de la Asamblea, interrumpió a don Alejandro para preguntarle:

—¿Y en qué fecha poco más ó menos proclamaremos la prometida república? Terminó el gesto don Alejandro, frunció el ceño los oscilillas de las mareas y la voz agria del jefe replicó al infeliz interruptor:

—¡Este ciudadano es un indiscreto. Su pregunta no merece contestación por lo inoportuna!

Al indiscreto le dieron cuatro sopapos y tuvo que salir más que de prisa del local donde se celebraba la Asamblea.

Una salvada epifanía resonó en la sala. El jefe quedó desagraviado y la oportunidad, el oportunismo, en su más ámplio concepto, quedó consagrado como principio fundamental del gran partido que hasta hace poco pasaba por revolucionario.

Ovíci Ventalló.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Wenceslao, mártir.

Jubilios circular

Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara costado por D.ª Carmen Ferraz, por sus difuntos.

Santa Ana.—Mañana séptimo día de las solemnias novena a Santa Teresa de Jesús. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio de la novena, terminándose con la reserva del Santísimo.

San Pedro Alcántara.—Mañana a las cinco y media de la tarde tercer día de la solemnias novena que las Religiosas Terciarias Fran-

cisnans dedican á su Santo Titular San Pedro de Alcántara.
Empesará con la Estación al Santísimo Fanto Rosario con letanía cantada, lectura con coplas propias, motetes, concluyendo todos los días con la reserva.
Por concesión del Muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo los días siguientes:
Día 24, doña Ang-la Alvar, viuda de López, en sufragio de su esposo don Rafael.
Día 25, La Excelentísima señora Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus hijos don José Ramon Duque de Hornachuelos y don López Conde de Hornachuelos.
Día 26, don Carlos Quero, en sufragio de sus padres y esposa.
Capuchinos.—La V. O. T. celebrará sus ejercicios el día 20, á las ocho, Misa de Comunión general y por la tarde á las cinco, ejercicios con sermón á cargo del E. P. Francisco de San Sebastián, y á continuación solemn procesión de Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Terminada se cantará solemnemente responso por los difuntos de la Congregación.
Esta periódica se publica con costura eclesiástica

Crónica Local

Gracias á Dios!

Por fin se lleva á los presupuestos del Estado una consignación que tantas veces hemos reclamado en estas columnas y que significa una mejora substancial por el pueblo de Córdoba. Es el presupuesto de Instrucción Pública para 1913, se consignará 20.000 pesetas con destino á la instalación de pararrayos en nuestra incomparable Catedral.

También se consiguan en dicho presupuesto 38.199 63 pesetas, para seguir las obras de restauración que se están haciendo á cabo en la misma Santa Iglesia.

El cupón

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses correspondientes al cupón número 46 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general en virtud de la autorización que le ha sido concedida, ha dispuesto que desde el 1.º de Noviembre, se admita en el Negociado de recibo de sus oficinas, el referido cupón núm. 46 y los títulos amortizados de la ciudad Denda y vencimiento.

En la Audiencia

Juicio para el lunes: Sección primera La Rambla, malversación, Francisco Almagro y dos más. Defensores señores Oregón e Iñiguez.

Sección segunda Priego, disparos contra Antonio García Alcalá, que será defendido por el señor Contreras.

Incidente, de Potadas, en el que interpondrá como defensor el señor García Pérez-Rico.

La Voz de la Parroquia

Este simpático y bien escrito semanario publicará el número de mañana con el siguiente sumario: San Rafael en Córdoba, Enrique Redal.—Evangélico de la Semana y Reflexiones sobre el mismo, por V.—*Sante Raphael*, poesía por M. R. B. de Belmonte.—Máximas para todos los días del año extractadas de las obras de San Francisco de Sales.—*Roy de Luz*.—El Progreso.—Historia vieja y nueva.—Gracias.—Elaboraciones.—Sextoral.

Los hijos de Machiquito

Los dos hijos de Machiquito quedarán en Lorca, con los padres de su esposa, mientras el matrimonio realiza su viaje á Méjico.

Su pendido

El juicio por jorados que había de celebrarse en esta Audiencia instruido en La Rambla por malversación contra Francisco García Álvarez ha sido suspendido por enfermedad del defensor señor Trillo.

Curado

Lo ha sido hoy en la Casa de Socorro José Vidal Gracia, de una herida en la nariz.

La veterinaria

Con destino á la Escuela de Veterinaria de Córdoba se consignarán en el próximo presupuesto del Estado 20.000 pesetas.

Toros para Málaga

Ayer estuvo en Córdoba el empresario de la plaza de toros de Málaga, señor D. V.º, con el propósito de seis bravos toros de Antonio Gaerri, que se lidiarán mañana en dicha plaza.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á D. Fernando Villalba Romero, de Fernán Núñez; D. Guillermo E. Saker, de Cerro Muriano; D. Francisco Luaces Olavillas, D. Joaquín Haer Jiménez D. Jerónimo Gutiérrez Ravé, D. Rafael Ruiz Armenta, D. Rufino Ariste Ballesteros, D. José Ferrer Torres, de Córdoba; D. Francisco Ros Juredo y D. Francisco Carratero Navas, de Montoro.

Minera
Don Fernando Polmar, vecino de Córdoba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia solicitando se le conceda licencia y seis pertenencias de la mina denominada «San Fernando», de mineral cobre, sita en el término de Hinojosa del Duque y paraje conocido por La Almagrera y arroyo de la Fuente del Frayle.

Corchuto

En el expreso de anoche marchó á Madrid de donde continuará su viaje para Lima, el matador de toros Corchuto.

A los andanes acudieron á despedirlo, Mojiso, Alvarito, Recalco, Niño de la Merced, Mijitas é infinidad de aficionados.

Patente

Don Isidro González Martínez, vecino de esta capital, ha solicitado se le conceda patente de invención por veinte años de «un nuevo procedimiento para la construcción de muros por medio de bloques de cemento ó de cualquier otro material» de su exclusiva propiedad.

Recluto

Se ha ordenado el traslado del preso Francisco Suarez Vázquez, de la cárcel de Sevilla á la de Córdoba.

Distribución de fondos

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda, la orden de haber sido aprobada la distribución de fondos, para el presente mes.

Reconocimiento

La Sociedad minera Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado que por los ingenieros del cuerpo de minas, se verifique la prueba reglamentaria de una caldera en la central de dichas minas.

Para los presos

Don José Fernández Sánchez nos ha remitido para la biblioteca de los presos los siguientes libros y revista: Un capítulo de deshoara. El Santo Escapulario. Boletín de Trabajo. Hormiga de oro. Tres números. Total seis.

Se siguen recibiendo libros en la redacción del DEFENSOR y en casa del ocellán de la cárcel, Céspedes 7.

Pronósticos del tiempo

Según Sfelejón el día 20 habrá lluvias y tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo del 21 al 22 lluvias en Levante, el 23 lluvias en Andalucía con vientos de entre N. E. el 24 lluvias en Levante, el 25 mejorará la situación atmosférica, el 26 y 27 buen tiempo, el 28 lluvias y algunas tormentas con vientos del primero al segundo cuadrante, el 29 lluvias y al guna tormenta con vientos de entre NO. y NE., el 30 lluvias en Levante con vientos del primer cuadrante y el 31 buen tiempo.

Pagos

Por el Subdirector de la Sociedad de Seguros «La Estrella» Don Antonio Conrotte, han sido pagados en los meses últimos desde Julio próximo pasado, las cantidades tasadas por daños sufridos en los siniestros de edificios, mercancías y cosechas aseguradas á los señores que se detallan.

Don Luis Fernández Ariza, La Carlota; don José López Sánchez, Córdoba; don José López Sádano, Priego de Córdoba; don Isidro Calero Herrero, Dos Torres; don Pedro Ruiz, Pozoblanco; don Juan González Camacho, Peñarroya; don Antonio Rodríguez Luaces, Villaviciosa; don Pedro Márquez Sánchez, Montoro; don Joaquín Rodríguez Perales, Aldea de los Panes; don José Pedrajas Fuentes, Pueblo Nuevo; don Joaquín Natera Junquera, Almodóvar del Río; don Antonio Siles Borrego, Atarfe; y doña María Trevijano, Orgiva.

Nos ha mostrado el señor Conrotte las cartas que los interesados le han dirigido manifestándole su satisfacción por la buena fé en las peritaciones y pronto pago de los daños.

La Compañía «La Estrella», que es netamente española va cada vez más en aumento progresivo en los diferentes ramos que opera ó sea en Vida, Incendios y paquetes, por lo que no dudamos en recomendarla al público previsor, puesto que en todos sus actos su característica es la rectitud y seriedad.

Los oficinas de «La Estrella» se encuentran en esta capital en la calle de Alfaro número 28 y 30, siendo el Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, el referido don Antonio Conrotte.

Registros otorgados

El gobernador civil ha ordenado y firmado hoy se otorgue la concesión de 45 registros mineros á sus respectivos interesados de esta provincia, cuya relación se remite para su publicación al Boletín Oficial.

Pago de indemnizaciones
El gobernador civil ha dispuesto y señalado el día 20 del actual, para que se proceda á efectuar el pago del expediente relativo á la indemnización que deben percibir los propietarios de las fincas á que, en el término municipal de Monturque, afecta la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica con destino al alumbrado de Montilla, concedida á la Sociedad Industrial Española, dispusiéndose se verifique con sujeción á los artículos 61 y siguientes del Reglamento.

Junta

El día 11 de Noviembre se reunirá bajo la presidencia del gobernador civil la junta provincial de Beneficencia.

Clases previas

Por la Delegación de Hacienda de Córdoba se aborará al guardia civil retirado Argemiro Campos Luaces, la pensión que le corresponde.

Marcas

Ha solicitado se le reconozca una marca de fábrica para distinguir sus productos y aguardientes de todas clases, don Daniel Repullo Molina, de Rute, y otra para distinguir todo clase de productos químicos y farmacéuticos, don José Estrada Muñoz, de Puente Jemil.

El sexo débil

Ayer, en la calle Fernando Lar, asistieron los señores Antonio Ruiz Valenzuela, y Antonio Mural Alvar, resultando Moral con una herida leve en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro. Luego salió á la calle la madre de éste Carmen Alvar y pidió explicaciones al Ruiz del por qué le había pegado á su hijo, á cuyo tiempo se presentó Isabel Moyano Valenzuela, prima del Ruiz y creyendo que Carmen le iba á pegar, la emprendió á golpes con ella. Acudieron entonces Rafaela y Mercedes Valenzuela, tías de la Isabel, que también maltrataron á Carmen. Apercibido de lo que ocurría un hijo de éste, se proveyó de piedras para defender á su madre y al lanzar una peladilla dió en la frente á la niña Elisa Melias Figueras, que fué curada en la Casa de Socorro de una herida leve.

El escándalo que se promovió con todo esto fué mercedado.

Pérdida

El conserje de Villaviciosa ha maltratado á la autoridad que en la plaza mayor se le había extraviado una cartera que contenía papeles de poca importancia y un décimo de lotería número 17.603, de la jugada del lunes próximo.

Patente concedida

Se ha concedido patente de invención por veinte años por «Una lámpara inalterable de cristal» á don José Gómez Morales, vecino de Córdoba, calle Mayor de Santa Marina, 1 y 3, quien puede recoger su título expedido en 7 del actual.

Los dependientes

Mañana á las tres de la tarde, celebrará un mitin en el local del Cine del Gran Capitán, la Sociedad de Dependientes de Comercio.

Concesiones mineras

La Dirección general de Contribuciones ha acordado recibo de las concesiones mineras Ramón, Demasta á Enriqueta 5.º, Demasta á la Providencia, Colón y 14 más, de ésta provincia.

Vida Española

Hemos recibido el último número de la importante revista semanal de Madrid titulada *Vida Española*, con el siguiente sumario:

Noticias y ecos de la semana.—La civilización y el misionero, por Severiano Aznar.—Libertad, igualdad y fraternidad, por J. Meléndez Oraviz.—Alborada, por M. S.—Serria de Redacción, por Ris-Raz.—[A esa prensa.], por M. S. B.—La moda japonesa, de Redacción.—A la Virgen del Pilar, por Luis Montoro y Rattenrauch y otros originales de interés.

La desidia

es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas ó con placas ó con caspa. Usando el séguro *La Flor de Oro*, que limpia y tonifica el cabello, curando y evitando sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendreis nunca canas. Se vende en las perfomerías y droguerías.

Liquidación

«La Oriental»

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Mozos á filas

Los quintos de este año

Por la Comisión mixta de Reclutamiento y en la sesión de ayer, se efectuó la distribución de mozos declarados soldados, con arreglo al cupo llamado á filas por Real decreto, en el que se piden 65.000 hombres correspondiente al siguiente repartimiento entre los pueblos de esta provincia.

CAJA DE RECLUTAS DE CÓRDOBA NÚM 22

Corresponde dar 604 que se reparten entre los pueblos siguientes:

Almodóvar del Río, 18; Balmes, 36; Balalcázar, 38; Blázquez, 0; Córdoba, 161; Carlota (La), 29; Espiel, 7; Fuente Obispa, 46; Fuente la Lancha, 2; Fuente Palanca, 19.
Granjuela (La), 5; Gualcaázar, 5; Hinojosa del Duque, 43; Hornachuelos, 8; Oarjo, 6; Posadas, 21; Palma del Río, 33; Pueblo Nuevo, 42; Peñarroya, 13; Santa Rufina, 9.
Villaviciosa, 14; Valdequillo, 9; Villaharta, 2; Villanueva del Rey, 14; Villaharta, 14; Vico, 15.

CAJA DE LUENA NÚM. 23

Dará 523, repartidos en esta forma: Aguilar 30; Almedinilla, 4; Beaumajá, 12; Cabra, 46; Ososbany, 19; Doña Mencía, 11; Escobedo Roubon, 4; Fernán Núñez, 33; Fuente Tojar, 4; Isáñez, 29; Luaces, 48.

Montalbán, 12; Montilla, 37; Monturque, 8; Montemayor, 10; Nueva Ortoya, 13; Priego, 50; Puente Jemil, 65; Palencia, 9; Saataella, 12; San Sebastián, 6; Rambla (La), 20; Rute, 22; Victoria (La), 5; Zahoros, 11.

CAJA DE MONTORO NÚM. 24

Dará un contingente de 405, los pueblos siguientes: Adamuz, 12; Alcazarquivir, 5; Alora, 1; Baza, 42; Bojalmaca, 28; Cañete de las Torres, 13; Carpio (El), 13; Castro del Río, 44; Conquista, 7; Dos Torres, 18; Espejo, 27.

El Guijo, 2; Luque, 23; Pozoblanco, 26; Pedroche, 7; Pedro Abad, 10; Montoro, 36; Torrecampo, 13; Villa del Río, 14; Villaviciosa, 11; Valenzuela, 5; Villanueva de Córdoba, 34, y Villanueva del Duque, 15.

DE SOCIEDAD

Mañana se celebrará en el Ofrculo de la Amistad el segundo concierto por el orfón del mismo y con arreglo al programa que anunciamos anteañoche.

Auguramos un éxito completo por los progresos vitales que se notan en tan reciente formación.

El concierto comenzará á las diez en punto de la noche.

En el expreso de anoche, pasó por Córdoba, tonicado el gusto de saludar un redactor nuestro, el notable abogado y elocuente orador católico, don Manuel Rojas Marcos, acompañado de su distinguida esposa.

Ha regresado de Málaga don Carlos Carbonell y Morand.

Se encuentra en Medina Sidonia pasado una temporada, la distinguida familia de Gutiérrez de los Rios y Enríquez, muy conocida en la buena sociedad de Córdoba.

Ha llegado de Bujalance el rico propietario don José Díaz Moreno, á pasar unos días al lado de su señor hermano don Juan.

En Granada ha sido pedida la mano de la bella señorita Presentación Lucalle, para el joven abogado y concejal del Ayuntamiento de Córdoba, don Francisco Santolalla Naters.

La boda se efectuará en breve.

Ha regresado del balneario de Villaharta á Málaga, la esposa del procurador don José Gutiérrez de la Vega, en compañía de su hijo don José.

Después de pasar una corta temporada en Medias Sidonia, regresó á Córdoba el comerciante de esta plaza don Luis Fabra Copete.

Para Madrid pasó el abogado fiscal de Sevilla don Luis Moya, siendo saludado en la estación por el magistrado de esta Audiencia don José Opelt.

Crónica Provincial

Denunciados

En Almodóvar han sido denunciados Rafael Gutiérrez López, Merita Crespo Torres y Joaquín Castilla Muñoz por tener pastando ganado en lugares que no son de sus propiedades.

Desaparecido

De la dehesa «Ovejas de la Torca», y Majada, del término de Doña Mencía, han desaparecido nueve cardos de la propiedad de don Pedro Moreno Moreno y don Francisco Campos. La guardia civil hace pesquisas, por si se trata de algun robo.

Las mejores

aguas alcalinas son: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (higado).

El fallecimiento del Sr. Rivera

Sufragios

Como anoche dijimos á nuestros lectores, se acordó por el Excmo. Nuncio de Su Santidad, Honra telegráfica para celebrar misa en la capilla ardiente donde descansó el cadáver de nuestro particular amigo D. Francisco Rivera Orus, fallecido ayer.

Desde las cinco de la madrugada se ha celebrado numerosa misa en el Santo Sacrificio, al cual ha asistido, á más de la familia del finado, innumerable número de devotos y amigos, casi todos los cuales recibieron la Sagrada Comunión.

Al final de las misas, los celebrantes rezaron responso junto al cadáver.

Hoy se ha aplicado como sufragio la exposición del Santísimo Sacramento, en la iglesia de las Esclavas.

Por la fúnebre cámara han desfilado durante la noche anterior y el día de hoy centenares de personas y no puede calcularse el número de firmas que ocupan las listas de pésame, ni los telegramas recibidos expresando duelo.

Delegación

El Sr. García Martínez, ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación Sr. Barroso, delegando en él la asistencia á los funerales que se han celebrado hoy por el alma del difunto.

Los funerales

A las cuatro y media se han celebrado los solemnes funerales por el alma del señor Rivera.

En el altar mayor se había levantado soberbio catafalco el cual estaba cubierto de luto.

Las amplias nevas de la parroquial de San Juan estaban llenas totalmente, quedando gran parte del duelo en la plaza de la Iglesia.

En el duelo estaban representados todas las clases sociales.

La presidencia fué ocupada, por el gobernador eclesiástico S. P. Muy Ilustre señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez; Director espiritual del finado, R. P. Gil (S. J.); Gobernador civil don Fidel Gorres, alcalde, don Salvador Muñoz Pérez; en representación del Gobernador militar de la plaza, don Antonio Fernández Heredia; presidente de la Audiencia don José Tello; senador del Reino, don Pedro López Amigo; Decano de los Procuradores, don Manuel Enriquez Enriquez; presidente de la Diputación provincial, don Rafael Barrio; vicepresidentes de la comisión permanente, Ilustrísimo señor don Manuel González López; Delegado de Hacienda interino, don Ramón E. Lozano; en representación del ministro de la Gobernación, don José García Martínez; por la Hermandad de labradores, don Antonio Ariza Victor; don Rafael Conde Jiménez, don Antonio Rivera Orus, don Alfredo Rey Heredia, y don Alfredo y don José Rey Carrasco, por la familia.

Terminado el acto religioso, la larga comitiva se dirigió á la casa mortuoria y sacado el ataúd, se colocó en una carroza estaba llevando las cintas que pendían del féretro don Andrés Roldán Figueras, don José María Rey Díaz, don Luis Usano Tena, don Gregorio García y García, don José Vázquez de la Plaza y don Francisco Amias.

Antes del clero parroquial iban los niños del Hospicio con luces encendidas y tras el coche, los de la Diputación provincial.

El numeroso duelo seguido de más de cuarenta carrozas particulares, y de cualquier contenido su interrumpida marcha al cementerio de la Salud, donde ha recibido sepultura el cadáver del Sr. Rivera Orus.

Reiteramos á la religiosa esposa, madre é hijos así como á toda la distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

¡Automovilistas!

Usad los **WOODWORTH** para los pro-tectores automáticos

5.000 kilómetros sin deterioro alguno! Se evitan accidentes. Se ahorra dinero y tiempo.

Agencia exclusiva: Aparcero et L. Rivas.—Mosalves, 26, Sevilla.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franquicia.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Compañía general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 19 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'10. El 5 por 100 amortizable, á 101'70. Cédulas hipotecarias, á 101'55. Las acciones del Banco de España, á 449'50. Las de la Tabacalera, á 288'50. Las francesas, á 6'10. Las bras esterlinas, á 26'78.

Política

Madrid 19 (tres tarde)
Madrid 19 (seis tarde)
Comentarios

Siguen los comentarios sobre la situación política y se insiste en que el Consejo de anoche fué para ocuparse de las dimisiones presentadas por algunas personalidades y de la actitud de otras que tienen asiento en el Senado.

Por comentarse se ha comentado hoy desde un decreto de los que ha firmado el monarca hasta la presencia en la cámara regia de todos los exministros moretistas y de la plana mayor del partido conservador.

Estos comentarios han sido refutados por los más fines á Canalejas quienes en el salón de conferencias, eludiendo ocuparse de las dimisiones, han dicho que el nombramiento de senador vitalicio hecho á favor del señor Ruiz Valarino no era el premio por haber sido uno de los dos únicos exministros que anteayer votaron con el gobierno, sino el reconocimiento de los servicios y de la consecuencia política de dicho señor.

En cuanto á la presencia de Moré y los exministros moretistas en la Cámara regia nada tiene de particular, como exministros monárquicos fueron á cumplir un deber. Lo mismo puede decirse de la presencia de la plana mayor del partido conservador en la Cámara regia y si el Rey habló afectuosamente con los señores Maura, Lacierva y Dato, fué para expresarles su reconocimiento.

Senadores vitalicios

El monarca han sancionado hoy con su firma dos decretos nombrando senadores vitalicios á don Trinitario Ruiz Valarino y don Fernando León y Castillo.

Optimismos

Preguntamos al señor Canalejas, por los rumores de crisis que circulan con la insistencia y nos dijo: Son completamente inexactos. Ya estamos curtidros para que nos traigan y nos lleven y hablen de crisis.

Y de Montero?

Le interrogamos entonces acerca de la actitud del señor Montero Ríos y si era cierto que había presentado la dimisión de la Presidencia del Senado.

Canalejas no contestó categóricamente, sino que dijo: Espero que el señor Montero Ríos me conteste á una carta que ayer mismo le escribí.

Los panaderos

Esta mañana ha visitado al señor Canalejas una comisión de obreros panaderos, para pedirle que dicte un proyecto fijando sus horas de trabajo.

Este asunto es muy importante. Los dependientes

También tiene mucha importancia la cuestión de los dependientes de comercio, que como la de los panaderos, la llevará al Parlamento luego que termine sus informes el Instituto de Reformas Sociales.

Miscelánea

Dando el pésame

En el salón del trono recibieron los reyes esta mañana á las Mesas y Comisiones del Congreso y Senado, que fueron á dar el pésame por la muerte de la infanta doña María Teresa.

Ambos cuerpos colegisladores estuvieron en Palacio separadamente.

A las comisiones se unieron muchos senadores y diputados monárquicos.

Los discursos de los señores López Muñoz y conde de Romanones, fueron muy sentidos. Ambos enaltecieron con sus palabras las virtudes que adornaban á la difunta.

Leídos los discursos, el Rey descendió del trono y estuvo conversando con diputados y senadores.

El monarca vestía de uniforme y la Reina Doña Victoria de luto.

De la cámara real marcharon á las habitaciones de la Reina doña María Cristina y firmaron en el album.

El señor Canalejas que nos recibió después de la ceremonia nos dijo que la Reina Doña María Cristina estaba sumida en el mayor dolor y no recibió á nadie.

Las comisiones y el gobierno estuvieron en el Palacio de la Cuesta de la Vega dando el pésame al infante don Fernando.

General difunto

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del capitán general de Sevilla, comunicando que ha fallecido el general señor Chacón Pedemonte, que desempeñaba la subinspección y el gobierno militar de Sevilla.

Dicho general sufrió un ataque de apoplejía el lunes último cuando se dirigía á cumplimentar al nuevo gobernador civil.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy destinos en carabineros.

Anunciando la provisión de 50 plazas de artillería de mar. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 15 de Noviembre. Los aspirantes han de ser mayores de 18 años y menores de 30.

La Gaceta

La de hoy publica una disposición relativa á la inspección de higiene pecuaria. Se ordena á los veterinarios que tengan á su cargo el servicio de inspección de ganados que envíen datos de las enfermedades contagiosas del ganado, mensualmente á la inspección de sanidad.

Los cerrajeros

La huelga de los cerrajeros se ha recrudecido.

Hay la particularidad de que algunos que habían vuelto á sus talleres hoy han abandonado el trabajo.

Los patronos se han reunido y han acordado hacer un depósito individual, que perderá el patrono que acceda á las pretensiones de los huelguistas.

Los patronos del ramo de construcciones se han reunido también y han acordado prestar apoyo á los cerrajeros.

Mejoras postales

La Cámara de Comercio de Málaga se ha dirigido á las demás cámaras y á otros organismos similares, pidiéndoles que el último día de este mes telegrafien al gobierno pidiendo incluya en los presu-

puestos la cantidad necesaria para la implantación de la ley postal de Lacierva.

El Ayuntamiento y la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga apoyarán la petición.

Desgracia

Ferrol.—Un obrero inglés que trabaja en las obras del acorazado "España", cayó al fondo de una bodega rompiéndose varias costillas.

Un obrero electricista del mismo barco, cayó por una escotilla sufriendo graves heridas.

Robo audaz

A la una y media de la tarde se ha cometido un robo audaz en el Banco de España.

Un cobrador del Banco fue sorprendido en los pasillos por dos desconocidos que le pusieron una mascarilla en el rostro y le arrebataron veintinueve mil pesetas que llevaba.

Los ladrones se dieron á la fuga; el cobrador no pudo pedir auxilio hasta que se quitó la mascarilla.

Momentos antes el mismo cobrador había ingresado en un ventanillo de cuentas corrientes 100.000 pesetas.

La policía persigue á los ladrones.

LOS FERROVIARIOS

Habla Canalejas

Esta tarde hablará en el Congreso Pablo Iglesias y veremos—dice Canalejas—el criterio que sostiene en este problema sometido al Parlamento.

Estimo que los proyectos son convenientes y que nada tienen de peñáticos.

Entre tantos como han hablado en el Congreso estos días, sólo dos oradores han hablado de la huelga, pero no han expresado, no han tenido una idea que poner frente á la nuestra.

Veremos si cuando se discutan los proyectos se especifica más y se presentan proposiciones que los mejoren y que admitiríamos desde luego.

Sépanlo los que quieren que las cosas estén hechas antes de tiempo.

De mal en peor

Hemos hablado con Cordoncillo, secretario general del Comité Central de la Unión Ferroviaria, el cual nos ha dicho que no han acordado nada respecto á ir á la huelga, pero no cree difícil que ésta se plantee.

Antes, dijo, agotaremos todos los recursos legales.

Si la huelga estalla será formidable, pues los ánimos de los ferroviarios están muy excitados, porque siempre han acudido á fórmulas de concordia y después no se les atiende como se les prometió.

Aclaraciones

D. Julio Amado ha tenido hoy una conferencia con Anguiano y ha dicho que en tiempo oportuno hará las debidas aclaraciones.

Reunión

A las nueve de la noche se reunirá el Comité Central de la Unión Ferroviaria para tomar acuerdos respecto á los proyectos que se discuten en el Senado y para otros asuntos que se reservan.

Indignado

Cordoncillo nos confirmó la noticia que ya sabíamos referente á hallarse indignado Pablo Iglesias contra los proyectos leídos en Cortes.

Los carlistas

Contra la opinión claramente sustentada por "El Correo Español", dicen los socialistas que el partido jaimista apoya á los obreros ferroviarios, pero sólo á los de la red catalana.

El periódico citado repetirá en sus columnas en contestación á lo que dicen los socialistas, que está al lado de los ferroviarios de toda España, como lo ha demostrado siendo el primero que ha publicado en sus columnas la lista de los diputados y senadores que son consejeros de las diferentes compañías ferroviarias españolas, cuya lista han reproducido después los periódicos de la izquierda.

El pleito

En la Casa del Pueblo nos ha dicho un individuo del Comité Central que el pleito actual está entre los ferroviarios y el Gobierno, y que antes que se aprueben los proyectos se declararán en huelga.

Las Cortes

Senado

A las 3'45 abre la sesión el señor López Muñoz. En el banco azul están los Sres. Pidal y Navarro Reverter. Las tribunas están desiertas. En los escaños contamos hasta doce senadores.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Se aprueba una proposición de ley segregando el término de Sero de Arles de Martos é incorporándolo á Arles.

Se autoriza al gobierno para firmar el Convenio de La Haya y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cinco minutos. Preside el conde de Romanones. En el banco azul están los Sres. Canalejas y Villanueva. Las tribunas están concurrísimas; en cambio, los escaños están bastante desanimados.

Se concede la palabra á D. Julio Amado, pero no encontrándose en el salón, la presidencia la concede á Pablo Iglesias.

El jefe de los socialistas protesta de que el gobierno haya considerado como rebeldes á los obreros.

El único que aquí ha faltado á la ley es el señor Canalejas. (Canalejas se encoje de hombros.)

Dice que ha habido pactos entre el gobierno y los obreros, pactos que aquel no ha cumplido.

Los obreros eran explotados por las Compañías y entonces pensaron organizarse ejercitando su derecho.

Al efecto solicitaron el concurso de Barrio y otros para la organización.

Hace historia del Congreso ferroviario, sus antecedentes, sus trabajos, sus conclusiones.

Los obreros comunicaron estas á las Compañías y éstas los despreciaron. Solo la de Vigo contestó.

No obstante todo esto los obreros tuvieron actitud correcta.

Historia la huelga y dice que no es cierto que estén distanciados los ferroviarios de la red catalana y los del resto de España, en todo caso si hay diferencias, que cree si las hay, es entre Ribalta y Barrio.

La huelga no fué inoportuna, los ferroviarios haciéndose cargo de su situación la declararon.

Censura á Villanueva porque éste calificó de injusta la huelga, cuando los obreros se limitaron á ejercitar sus derechos.

Buena prueba de que su actitud fué correcta, es que los defendieron las derechas.

Los obreros cumplieron con la ley de huelga y fueron á ella no sólo por solidaridad, sino para mejorar su condición.

Protesta de que Canalejas les haya llamado facciosos.

La llamada á filas de los reservistas ha sido un atentado á la ley de huelgas.

Su s'foria, dice refiriéndose á Canalejas, al utilizar esa medida tan arbitraria, ha puesto en peligro la disciplina militar y ha incitado á los obreros al sabotaje.

Varios diputados: No, no.

Pablo Iglesias gritando: Sí, y sí. Un gobierno consciente no hubiese recurrido á medida tan contraria á todo como la llamada de los reservistas.

Continúa la sesión.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

HINOJOSA DEL DUQUE

1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras Especiales

DIRIGIDO POR LOS

PP. Carmelitas Calzados

Este Establecimiento organizado con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Éxitos crecientes cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato esquisito.

Locales amplios é higiénicos.—Vigilancia esmerada.

Para informes, pídase el reglamento al Padre Director del Colegio.

LA HERNIA

El método A. CLAVERIE, de París es el único que asegura el alivio de esta grave enfermedad.

La hernia no es tan sólo una enfermedad molesta y dolorosa; es además una dolencia grave.

Una hernia mal contenida, ó un braguero mal aplicado que permita la salida del tumor, bastan para precipitar la llegada de la estrangulación, mortal en la mayor parte de los casos.

De aquí que los herniados á quienes molestan los malos bragueros del comercio, ó aquellos que ya no creen en las engañadoras promesas de probandidos especialistas tengan interés en no conceder su confianza más que á un método verdaderamente eficaz, serio y ya muchas veces probado.

En este caso sólo se encuentra el Método CLAVERIE adoptado por el Ejército y la Marina de Francia, aplicado en todos los países, siempre con éxito, á más de un millón de herniados y que permite garantizar el alivio inmediato así como la reducción absoluta y definitiva de la enfermedad, sea cual fuere el caso que se presente.

Es así mismo el Método CLAVERIE el único que asegura á todos los enfermos los cuidados y consejos de un profesional de primer orden, á cuya reconocida competencia, demostrada desde hace largos años, deben no pocos herniados sus vidas al verse al fin libres de su inquietante y molesta enfermedad.

De ahí que tengamos un verdadero placer en anunciar á aquellos de nuestros lectores que sufran de Hernias, Relajaciones, Descensos, etc., la presencia entre nosotros del renombrado especialista de París.

El Sr. CLAVERIE recibirá de 9 de la mañana á 5 de la tarde en CÓRDOBA, domingo 27 y lunes 28 de Octubre, Hotel Suizo.

Consejos é informes gratis por correspondencia. A. CLAVERIE, especialista herniario patentado, 234, Faubourg Saint Martin, París.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

ESTOMACAL

Con el Elixir Sainz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipoclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antioisético gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Dinero barato

Erótamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle de Julio Barrié (antes Manzanares), 8, B. bajo, izquierda.

JOSE JURADO GONZALEZ

TORRE, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 12 Octubre hasta nueva ordenación.

Cerveza de paca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso á 2'78

Ternera con hueso, á 2'28; idem masa sin hueso, á 3'28.

Mucho, 1'78.

Borrugo, 1'78

Pan extra catalán, á 0'44 kilo; idem 1.ª, á 0'40; idem de familia ó labor á 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo á 88 reales los once y medio kilos, salado á 105, idem para dentro.

Imp. esta. (El Defensor) Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarceros, S.
POZOBLANCO.
 Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta á uno de los depósitos al Vd. indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 75 Wardour Street, Londres. Depósitos en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanas, Duque Hornachuelos 10.—Farmacia de Luis Benítez, Cardenal Herrero 4.—Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento 12.—En Baena, farmacia de Luis García, Liana 50.—En Bujalance, Farmacia de R. Latorre.—En Cádiz, Farmacia de Aurelio Cabello y Plá.—En Lucena, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5.—En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villafranca, farmacia de Joaquín R. de Torres.

NO MÁS PURGAS
Supositorios "VICTORIA,"
 á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés
 Seguros de vida para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas, calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Descubrimiento sensacional
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del **Tratamiento de L. Richelet**

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedes, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pída hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al donostaión geográfico España D. FRANCISCO LOYARTE droguería, calle San Mateo, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Do. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanas, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Informe General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

AN VEINTICINCO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33 40
Id. id. á la sombra y al aire libre.	27 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	17 30
Oscilación.	18 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	6 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. 40°.	757 40
Temperatura á la sombra.	11 00
Id. de termómetro húmedo.	9 20
Tensión del vapor.	7 40
Humedad relativa.	75 80
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N.
Fuerza.	Ventolinas
Velocidad en kilómetros.	48

Córdoba 19 de Octubre de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

MAIZ PLATA
 Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22 pesetas los 100 kilos, sin asco y sobre estos vagones de Córdoba.

ALMACÉN DE SALVADOS
 MANRIQUEZ, 3.—TELÉFONO, 46

antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería "La Verdad", Gondomar, 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

SE ARRIENDA
 Habitaciones amuebladas para señoras que quieran vivir en familia. Darán razón, calle Alfonso XIII número 28. 5-5

SE ARRIENDA
 Se hace desde el día, del piso principal en la casa de la Ronda de la Estación, frente á la Estación Central del ferrocarril, con amplias y ventiladas habitaciones y hermosa azotea. Informará D. Antonio Conrotte, Oficinas, Alfaro, 28 y 30. 8-5

Para anuncios baratos A. REYES MORENO.—Carretas 47 Madrid.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

EN LA IMPRENTA EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN Facturas, Circulares, Tarjetas, Membreres, Besalamanos, Acciones, Recibos, Recordatorios, Mortuorias, Obras de lujo, Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora en la administración de este periódico. CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares
 LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apreciar que ofrecen grandes primores, en precios, no caen llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid

¿REUMATICOS?
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Aleonor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarío en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Carne líquida
 DEL **Dr. Valdés García, de Montevideo**
Tónico-Nutritivo Incomparable
 para combatir la anemia, debilidad general, para convalecencias y tratamiento de la tisis

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Agente exclusivo en España y Portugal: LUIS ANDREU, Barcelona

FERNANDO GUIJO
Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º Desde allí la fotografía